ACTA DE RECIBIDO DEL PAGO TOTAL E INFORME DE SUPERVISION No. 001 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2026

PERIODO DEL PRESENTA ACTA E INFORME	DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026
EJECUCIÓN	100%

SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	ANDRES HAMID PACHECO TAMAYO
	CARGO	COORDINADOR
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO	
NÚMERO DEL CONTRATO	007 - 2026
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTROS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	RÉGIMEN ESPECIAL
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ADECUACIONES LOCATIVAS, REPARACIONES Y MEJORAMIENTOS EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, INCLUYENDO ELEMENTOS PARA OBRAS DE MAMPOSTERÍA, PISOS, CUBIERTAS, CIELORRASOS, PUERTAS, VENTANAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, PINTURA, ACABADOS E IMPERMEABILIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, UNIDADES, CANTIDADES Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS SEDES PRINCIPAL, SINÚ Y MANGUITO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES DE MONTERÍA CÓRDOBA
CONTRATISTA	MARIA FERNANDA HERRERA CONDE
C.C. No.	1.007.118.966 DE BARRANQUILLA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	INVERSIONES Y SOLUCIONES MH
DIRECCIÓN	CALLE 73D No. 3F-43 BARRANQUILLA - ATLANTICO
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) DIA CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($23.737.700)
FORMA DE PAGO	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un único pago al finalizar el contrato, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica, evidencias fotográficas de los suministros objeto del contrato junto con la planilla de seguridad social integral. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando el pago una vez haya verificado que los suministros objeto del contrato y la información entregada por el contratista cumpla con las condiciones técnicas solicitadas por la institución educativa. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles

	siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta.
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	N.A.
NUEVO TIEMPO DE TERMINACION	N.A.
VALOR DE ANTICIPO	N.A.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NUMERO CDP	RUBRO	FECHA	VALOR
013	2.1.2.02.02.008.03 MATERIALES Y SUMINISTROS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026	$ 19531100
013	2.3.2.01.01.004.01.04 OTROS ACTIVOS FIJOS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026	$ 4241500

REGISTRO PRESUPUESTAL:

NUMERO RP	RUBRO	FECHA	VALOR
013	2.1.2.02.02.008.03 MATERIALES Y SUMINISTROS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026	$ 19507700
013	2.3.2.01.01.004.01.04 OTROS ACTIVOS FIJOS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026	$ 4230000

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	SEDE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	OBSERVACION
1	ACCESORIOS SANITARIOS	PRINCIPAL	UNIDAD	2	25.000	50.000	El contratista cumple
2	ACIDO NITRICO	PRINCIPAL	BOTELLA	2	10.500	21.000	El contratista cumple
3	ALAMBRE DE COBRE NUMERO 14	PRINCIPAL	ROLLO	2	235.000	470.000	El contratista cumple
4	ANGULO	PRINCIPAL	UNIDAD	44	3.200	140.800	El contratista cumple
5	ARENA GRUESA	PRINCIPAL	LATA	30	3.500	105.000	El contratista cumple
6	ARENA MEDIANA	PRINCIPAL	LATA	148	3.000	444.000	El contratista cumple
7	BLOQUE	PRINCIPAL	UNIDAD	890	1.500	1.335.000	El contratista cumple
8	BROCHA DE 3"	PRINCIPAL	UNIDAD	12	5.500	66.000	El contratista cumple
9	CEMENTO BLANCO	PRINCIPAL	KILO	6	3.500	21.000	El contratista cumple
10	CEMENTO GRIS X 25 KILOS	PRINCIPAL	BULTO	1	18.000	18.000	El contratista cumple

11	CEMENTO GRIS X 50 KILOS	PRINCIPAL	BULTO	15	36.000	540.000	El contratista cumple
12	CHAPA PARA PUERTA	PRINCIPAL	UNIDAD	1	38.000	38.000	El contratista cumple
13	CINTA AISLANTE	PRINCIPAL	ROLLO	1	14.500	14.500	El contratista cumple
14	CLAVO DE ACERO DE 1"	PRINCIPAL	CAJA	1	13.000	13.000	El contratista cumple
15	CODO DE 1/2"	PRINCIPAL	UNIDAD	6	700	4.200	El contratista cumple
16	CORNIZA PVC	PRINCIPAL	UNIDAD	9	15.500	139.500	El contratista cumple
17	DUCHA	PRINCIPAL	UNIDAD	1	27.000	27.000	El contratista cumple
18	ESMALTE COLOR BLANCO	PRINCIPAL	GALÓN	4	78.000	312.000	El contratista cumple
19	ESTUCO EXTERIOR X 25 KILOS	PRINCIPAL	UNIDAD	1	48.000	48.000	El contratista cumple
20	ESTUCO INTERIOR X 25 KILOS	PRINCIPAL	BULTO	1	27.000	27.000	El contratista cumple
21	GRIFOS PARA LAVAPLATOS	PRINCIPAL	UNIDAD	6	45.000	270.000	El contratista cumple
22	INTERRUPTOR DOBLE	PRINCIPAL	UNIDAD	3	7.500	22.500	El contratista cumple
23	LÁMINA DE PVC	PRINCIPAL	UNIDAD	57	31.500	1.795.500	El contratista cumple
24	LLAVE PARA LAVAMANOS	PRINCIPAL	UNIDAD	3	22.000	66.000	El contratista cumple
25	LUCES LED DE 18W	PRINCIPAL	UNIDAD	3	10.500	31.500	El contratista cumple
26	LUCES LED DE 24W	PRINCIPAL	UNIDAD	6	25.000	150.000	El contratista cumple
27	MANGUERA PARA LAVAPLATOS	PRINCIPAL	UNIDAD	6	5.500	33.000	El contratista cumple
28	OMEGA	PRINCIPAL	UNIDAD	67	4.200	281.400	El contratista cumple
29	ORINAL	PRINCIPAL	UNIDAD	1	340.000	340.000	El contratista cumple
30	PEGANTE PARA TUBO PVC	PRINCIPAL	UNIDAD	1	16.000	16.000	El contratista cumple
31	PIEDRA CHINA	PRINCIPAL	LATA	20	4.500	90.000	El contratista cumple
32	PUERTA EN LAMINA GALVANIZADA DE 0.90 X 2.00	PRINCIPAL	UNIDAD	1	450.000	450.000	El contratista cumple
33	RODACHINES PARA VENTANA	PRINCIPAL	UNIDAD	48	6.000	288.000	El contratista cumple
34	RODILLO DE FELPA	PRINCIPAL	UNIDAD	19	7.500	142.500	El contratista cumple

35	SEGUROS PARA VENTANA	PRINCIPAL	UNIDAD	24	7.000	168.000	El contratista cumple
36	SIFON	PRINCIPAL	UNIDAD	6	35.000	210.000	El contratista cumple
37	TABLA	PRINCIPAL	2	2	32.000	64.000	El contratista cumple
38	TE DE 1/2"	PRINCIPAL	UNIDAD	3	1.000	3.000	El contratista cumple
39	TEFLON	PRINCIPAL	ROLLO	1	3.500	3.500	El contratista cumple
40	TERMINAL MACHO DE 1/2"	PRINCIPAL	UNIDAD	6	700	4.200	El contratista cumple
41	THINNER	PRINCIPAL	GALÓN	3	30.000	90.000	El contratista cumple
42	TOMACORRIENTE DOBLE	PRINCIPAL	UNIDAD	10	8.500	85.000	El contratista cumple
43	TORNILLO PARA ESTRUCTURA	PRINCIPAL	UNIDAD	1.100	50	55.000	El contratista cumple
44	TORNILLO PARA LAMINA	PRINCIPAL	UNIDAD	900	50	45.000	El contratista cumple
45	TUBO DE PRESIÓN DE 1/2"	PRINCIPAL	UNIDAD	2	16.000	32.000	El contratista cumple
46	UNION DE 1/2"	PRINCIPAL	UNIDAD	4	700	2.800	El contratista cumple
47	UNIÓN PVC	PRINCIPAL	UNIDAD	2	16.500	33.000	El contratista cumple
48	VENTANA EN ALUMINIO DE 0.45 X 1.50	PRINCIPAL	UNIDAD	18	210.000	3.780.000	El contratista cumple
49	VIDRIO DE 0.60 X 0.85	PRINCIPAL	UNIDAD	4	75.000	300.000	El contratista cumple
50	VIDRIO DE 0.90 X 0.95	PRINCIPAL	UNIDAD	2	120.000	240.000	El contratista cumple
51	VIGUETA	PRINCIPAL	UNIDAD	39	4.200	163.800	El contratista cumple
52	VINILO TIPO 1	PRINCIPAL	CUÑETE	11	285.000	2.992.500	El contratista cumple
53	VINILO TIPO 1	PRINCIPAL	GALÓN	2	68.000	136.000	El contratista cumple
54	CABALLETE RURALIT	PRINCIPAL	UNIDAD	10	55.000	550.000	El contratista cumple
55	AMARRES LARGOS	PRINCIPAL	UNIDAD	20	1.200	24.000	El contratista cumple
56	ARENA MEDIANA	SINU	LATA	24	3.000	72.000	El contratista cumple
57	BLOQUE	SINU	UNIDAD	170	1.500	255.000	El contratista cumple
58	BROCHA DE 3"	SINU	UNIDAD	1	5.500	5.500	El contratista cumple

59	CEMENTO GRIS X 50 KILOS	SINU	BULTO	2	36.000	72.000	El contratista cumple
60	RODILLO DE FELPA	SINU	UNIDAD	2	7.500	15.000	El contratista cumple
61	VINILO TIPO 1	SINU	CUÑETE	1	285.000	285.000	El contratista cumple
62	ARENA GRUESA	MANGUITO	M3	2	95.000	190.000	El contratista cumple
63	BALASTO	MANGUITO	M3	6	40.000	240.000	El contratista cumple
64	BOQUILLA	MANGUITO	KILO	4	12.500	50.000	El contratista cumple
65	BROCHA DE 3"	MANGUITO	UNIDAD	2	5.500	11.000	El contratista cumple
66	CEMENTO GRIS X 50 KILOS	MANGUITO	BULTO	20	36.000	720.000	El contratista cumple
67	CERRADURA PARA PUERTA	MANGUITO	UNIDAD	1	38.000	38.000	El contratista cumple
68	ENCHAPE DE PISO 50X50	MANGUITO	M2	89	35.000	3.115.000	El contratista cumple
69	ESTOPA	MANGUITO	BOLSA	2	15.000	30.000	El contratista cumple
70	IMPERZIL	MANGUITO	CUARTO	10	19.000	190.000	El contratista cumple
71	MANTOREAL	MANGUITO	METRO	10	28.000	280.000	El contratista cumple
72	PEGANTE PARA BALDOSA	MANGUITO	BULTO	42	22.000	924.000	El contratista cumple
73	RODILLO DE FELPA	MANGUITO	UNIDAD	2	7.500	15.000	El contratista cumple
74	TELA ASFALTICA	MANGUITO	METRO	10	3.000	30.000	El contratista cumple
75	VINILO TIPO 1	MANGUITO	GALÓN	6	68.000	408.000	El contratista cumple
					TOTAL	**23.737.700**	-

FACTURA ELECTRONICA		RESUMEN FINANCIERO	
No.	MH-1	**PAGOS ANTERIORES**	$ 0
FECHA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026	**PAGO TOTAL**	$ 23.737.700
VALOR	$ 23.737.700	**SALDO CONTRATO**	$ 0

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
El SUPERVISOR verifico el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la Ley 789 de 2002, articulo 50.	**SI**	**NO**
	X	

Con base en lo hasta aquí expuesto y a las evidencias presentada por LA CONTRATISTA, como SUPERVISOR de este contrato certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato y por tal motivo puedo certificar que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas durante el periodo ejecutado.

Por lo anterior autorizo el trámite para pago total por valor de **VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($23.737.700)**

Cordialmente;

ANDRES HAMID PACHECO TAMAYO
C.C. No. 78.716.364
SUPERVISOR.